



Universidad  
de Jaén



## RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 17 NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE PUBLICA LA SEGUNDA RESOLUCIÓN (LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS SELECCIONADOS/AS) PARA PARTICIPAR EN LA “PLATAFORMA DE TALENTO IMFAHE”. CURSO 2025/26

----

Transcurrido el plazo de reclamación previsto en la Resolución de 4 de noviembre de 2025, por la que se publicó el listado provisional, sin que se hayan recibido reclamaciones, se publica listado DEFINITIVO de candidatos/as seleccionados/as.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, pueden participar en este programa el estudiantado y los miembros del Personal Docente e Investigador de las ramas de conocimiento afines a Biomedicina y Ciencias de la Salud, Ingeniería, Ciencias del Comportamiento y Economía-Empresa de la Universidad de Jaén **que cumplan los siguientes requisitos:**

Para el estudiantado:

- Ser estudiante de doctorado en la Universidad de Jaén en el presente curso académico 2025-2026.
- Se valorará tener un buen nivel de inglés. Toda la comunicación es en inglés.

Para los miembros del Personal Docente e Investigador:

- Pertenecer a los cuerpos docentes o al profesorado laboral permanente y no permanente adscrito a la Universidad de Jaén.
- Se requiere tener un buen nivel de inglés. Toda la comunicación es en inglés.

**Dado que el número total de solicitudes recibidas es inferior al de plazas ofertadas, la Comisión acuerda no realizar la valoración de méritos de las mismas.**

**Asimismo se acuerda conjuntamente con la Fundación IMFAHE que las vacantes del cupo de Personal Docente e Investigador (PDI) se adjudicarán a estudiantes de Doctorado.**

*Contra la presente Resolución, puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la presente notificación ante el Sr. Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo establecido en los artículos 112, 123 y ss. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), o bien, interponer recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación ante el Juzgado de lo Contencioso-*





Universidad  
de Jaén



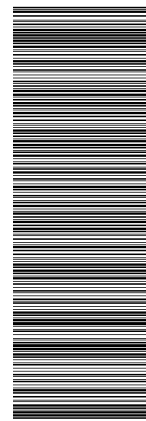
*Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio (B.O.E. 14 de julio), o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada ley. Todo ello, sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro recurso que se estime procedente.*

*De conformidad con el artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE de 2 de octubre), no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.*

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Res. de 16 de junio de 2023, BOJA núm. 121 de 27 de junio)

José Ignacio Jiménez González





Universidad  
de Jaén



## LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATOS/AS SELECCIONADOS/AS. PLATAFORMA IMFAHE

NOMBRE	APELLIDOS	COLECTIVO	ÁREA
Davide	María Consolaro	Estudiante	Biomedicina
María	Pérez Estrella	Estudiante	Ciencias del Comportamiento
Elena	López Ruiz	PDI	Biomedicina
Consuelo	Soria Sánchez	Estudiante	Biomedicina
Carla	Marano Marcolini	PDI	Economía-Empresa
Pedro Manuel	Quesada Lopez	PDI	Economía-Empresa
Belén	Moreno Garrido	Estudiante	Ciencias del Comportamiento
Deborah	Pérez Almada	Estudiante	Ingeniería
Rosa	Gómez Martínez	Estudiante	Ciencias del Comportamiento
Carlos	Vega Silvestre	Estudiante	Ciencias del Comportamiento
Dolores	Santiago Rodríguez	Estudiante	Ciencias del Comportamiento
Miguel	Rodríguez Valverde	PDI	Ciencias del Comportamiento
Juan Manuel	Rosas Santos	PDI	Ciencias del Comportamiento
María Isabel	Roldán Bravo	PDI	Economía-Empresa
Raquel	García Barranco	Estudiante	Ingeniería
Cristina	González Lara	Estudiante	Biomedicina
Antonio	Peñas San Juan	PDI	Biomedicina
Andrea	Palacios	Estudiante	Ingeniería
Amal Atiyeh	Najib Ibrahim	Estudiante/PDI	Biomedicina

